PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Noviembre 19 de 2020

Señor
JUAN CARLOS HERNADEZ VEGA
Supervisor Contrato No. **C01.Pccntr. 1299544**
Coordinador Regional de Relaciones Corporativas
Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 11 del año 2020

Referencia: No C01.PCCNTR. 1299544 del año 2020

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.563.068 de BUCARAMANGA, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. (periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2020)

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($50.850.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2020 b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. ($4.500.000) Incluido IVA. PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, la Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2020

OBJETO:
Prestar servicios profesionales que contribuyan al relacionamiento empresarial, permitiendo al SENA consolidar las Unidades De Atención Integral Al Empresario (UAIE), como principal dinamizador de las empresas regionales, buscando generar impactos positivos en la empleabilidad de la regional asignada.

CLÁUSULA CUARTA

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	a) Identificar las características de las empresas regionales asignadas, generando informes con el fin de facilitar la toma de decisiones de la Coordinación, en el marco de la Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	Revisión empresas asignadas para validación de cumplimiento de la cuota de aprendizaje, orientación para solicitud de aprendices y registro de contratos en el SGVA	Correos y comunicación telefónica de validación con las empresas
2	b) Articular la Unidad de Atención Integral al Empresario (UAIE), con las diferentes áreas misionales de la entidad.	Reuniones videoconferencia Teams • Reunión Grupo Relaciones Corporativas – Actividades de seguimiento centros de formación • Socialización temas de la UAIE grupo gestores 9 de noviembre • Socialización indicadores 19 de noviembrede 2020 • Atenciones con el apoyo de la APE a empresas como: Colegio New Cambridge School, Transpiedecuesta, Cotrander, Nases, Marvilla, entre otras.	Registro Teams / Telefónico
3	c) Promover la realización de proyectos de impacto a nivel nacional con las empresas regionales,	• Reuniones por videoconferencia con: Alcaldía de Bucaramanga Secretaria de Educación – Majorel – Cámara de comercio proyecto comunidades empresariales	Correos – Registro Meet / Teams

	con el fin de cumplir las metas establecidas, así como realizar seguimiento a programas, convenios, alianzas y planes operativos que den respuesta institucional a las necesidades en el marco de las Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	• Socialización Estrategia Integral de Inclusión Laboral para Víctimas Del Conflicto Armado – 17 de noviembre de 2020 • Presentación de portafolio de acuerdo con las necesidades de los empresarios. Encuentro empresarial 19 de noviembre de 2020 / Encuentro Empresarial APE 24 de noviembre de 2020 • Programación y coordinación de formaciones de interés empresarial en área de: enchape artesanal de madera, técnicas básicas de pintura sobre madera, EDT Socialización de aspectos técnicos y normativos en el proceso de digitalización de documentos de archivo.	
4	d) Divulgar el portafolio de servicios institucional a las empresas regionales, en el marco de las Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	Relacionamiento empresarial a través de teletrabajo con 21 empresas y registro de 10 solicitudes reportadas en CRM y demás atenciones telefónicas y por correo electrónico.	Atenciones Empresariales registro CRM
5	e) Diligenciar las atenciones diarias en el aplicativo CRM o el que haga sus veces, de los requerimientos de las empresas regionales asignadas, hacia el grupo integrador.	• Actualización de 2 MECS ciudadanos y 1 empresas • Registro de solicitudes y asignación al integrador de la UAIE	Registro CRM
6	f) Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	• Respuesta a solicitudes de empresas asignadas y canalización de las no asignadas al respectivo gestor	Correos

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

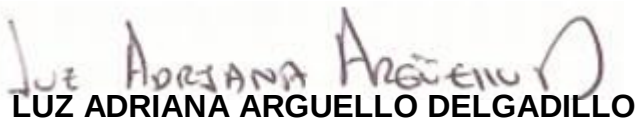
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 18875983 expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de octubre del año 2020

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



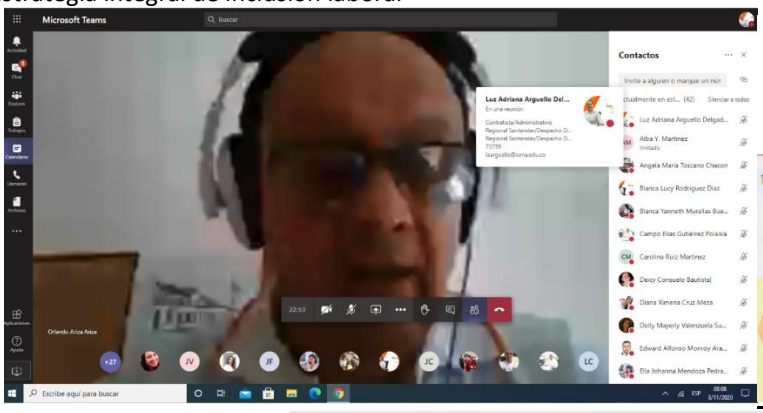
LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
Contratista
C.C. No. 63563068 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
Supervisor Contrato 1299544 de 2020

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

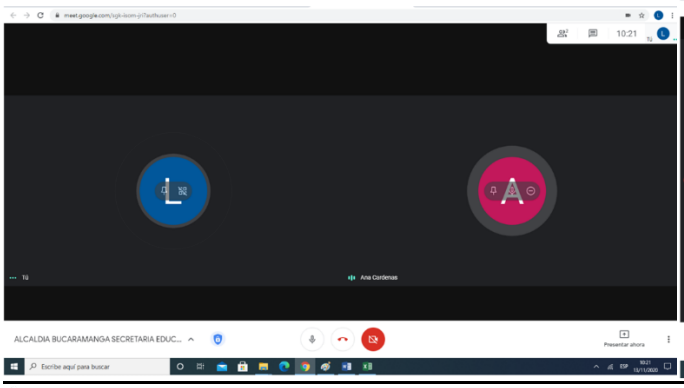
Capacitación, Reuniones, Video conferencias Teams/Meet: Contrato de Aprendizaje, Seguimiento de centros, socialización estrategia integral de inclusión laboral

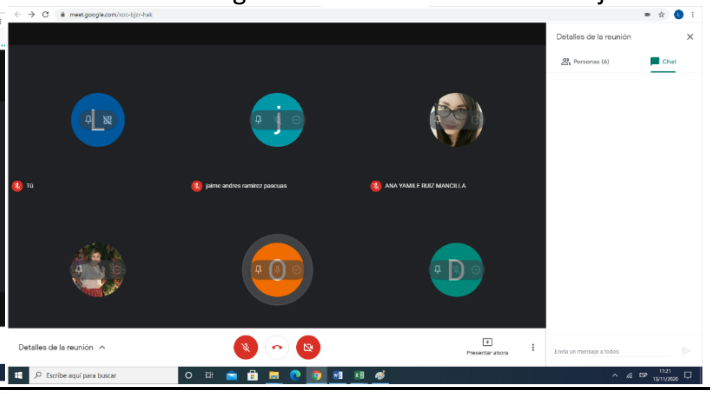


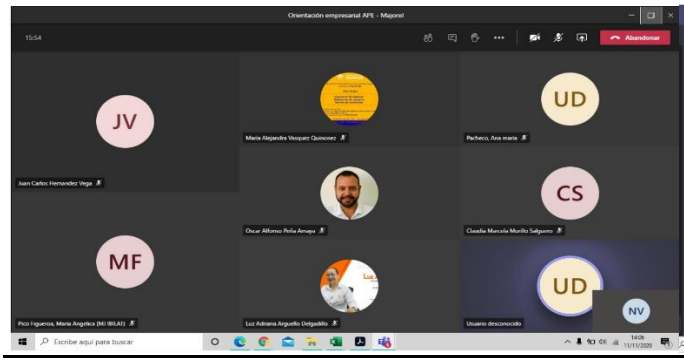


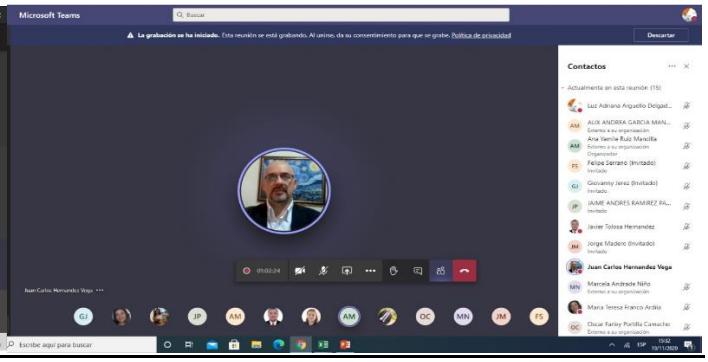


Atenciones empresariales Teletrabajo: Secretaria de Educación Bucaramanga – Cámara de Comercio - Majorel

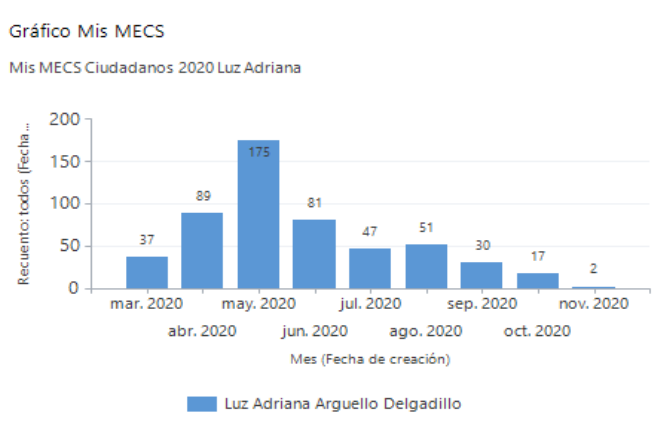


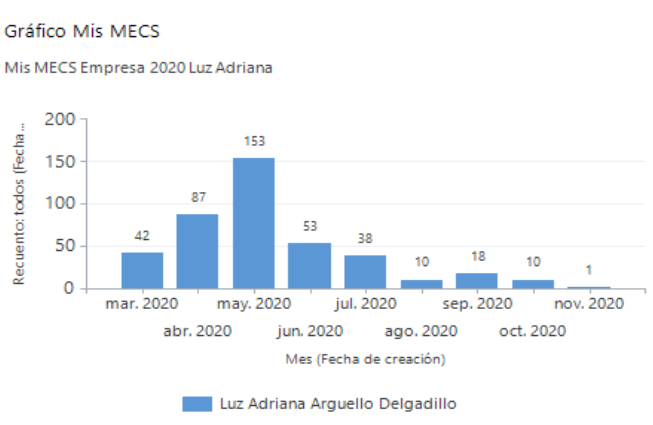


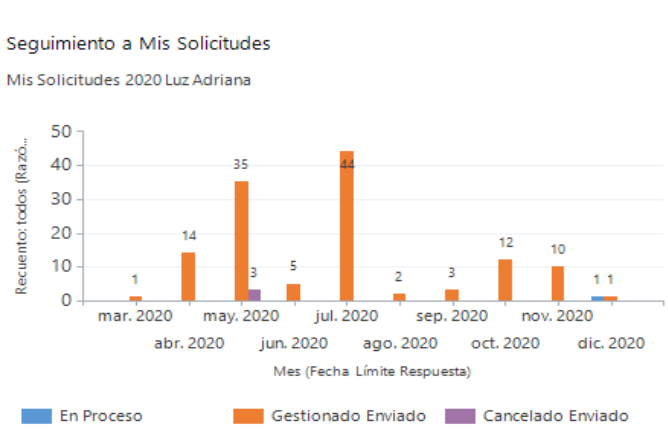


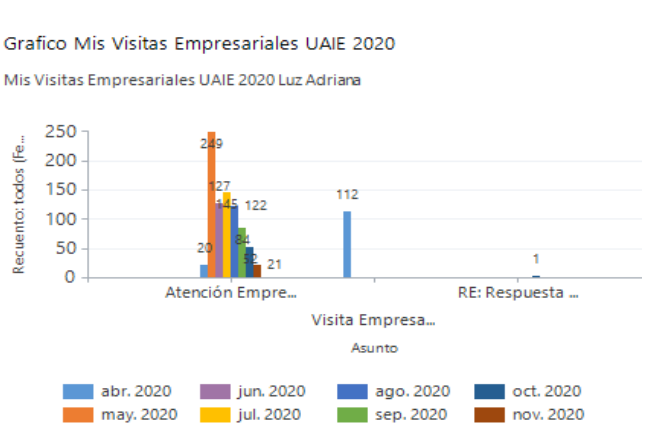


Registro CRM MECS Empresas – Ciudadanos









Correos Invitaciones: Programación y coordinación de formaciones de interés empresarial con el apoyo de los centros de formación.



LUZ ADRIANA ARGUELLO D.
C.C. 63.563.068 DE BUCARAMANGA